

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 03/1995



H20902473307

OFICIO N°: 62/22

CONCEPCION, 04 de noviembre de 2022.-

A S.S.

SEÑOR JUEZ

Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones de la IV Nom. - Centro Judicial Capital

S / D

JUICIO: RUIZ MARIO ORLANDO Y OTROS c/ RODRIGUEZ HERMANOS s/
COBRO DE PESOS

En los autos del rubro que se tramita por ante el **Juzgado del Trabajo de la Ila. Nominación de este Centro Judicial de Concepción**, a cargo del Dr. Guillermo Alfonso Robledo, Secretaria a cargo del Autorizante, se ha dispuesto librar el presente oficio a S.S. a fin de que se digne disponer lo necesario, para que por intermedio de quién corresponda, se sirva: 28 de octubre 2022.- Atento a las constancias obrantes en autos y por no ser necesaria su reserva en Secretaría: Devuélvanse *-por intermedio de Mensajería-* los autos caratulados "Rodriguez Horacio Rafael s/ Sucesión, Expte:3724/78, en 01 cuerpo en 75 fs. al Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación del Centro Judicial Capital. Sirva esta providencia de atenta nota de estilo y remisión.- JFG.

DIOS GUARDE A S.S.

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286, Fecha:04/11/2022;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

04 NOV 2022

